

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Doña Encarnación Martín Jiménez.  
DNI:  
Expediente: CO/2005/632/AG.MA/PA.  
Infracciones: 1. Muy Grave art. 88.1 y 91.1 Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79 de 31 de mayo).  
Fecha: 21 de noviembre de 2005.  
Sanción: Desde 6.010,13 euros hasta 90.151,82.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Endesa, S.A.  
DNI: A28023430.  
Expediente: CO/2005/656/AG.MA/INC.  
Infracciones. 1. Grave, art. 64.6, 73.1.B) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 29 de noviembre de 2005.  
Sanción: Multa de 3.005,07euros hasta 60.101,21 euros.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Ruiz García.  
DNI: 23679923C.  
Expediente: CO/2005/645/AG.MA/INC.  
Infracciones: 1. Grave art. 64.12, y 73.1.B) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 28 de noviembre de 2004.  
Sanción: Multa de 3.005,07euros hasta 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Agropecuaria de Collada S.A.  
CIF: A28108546.  
Expediente: CO/2005/595/P.A/INC.  
Infracción: Grave art. 64.4 y 73.1.B) de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA 82, 17 de julio).  
Fecha 8 de noviembre de 2005.  
Sanción Multa de 3.005,07 euros hasta 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don David William Holyland.  
DNI: X4880418.  
Expediente: CO/2005/650/AGMA/ENP.  
Infracciones. 1. Grave art. 26.2.e) y 27.1.b) de la Ley 2/89 de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 29 de noviembre de 2005.  
Sanción: 1. Multa 601,02 euros hasta 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Romero González.  
Expediente: CO/2005/281/G.C/ENP.  
Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Doña Juana López Sánchez.  
DNI. 26473177Q.  
Expediente: CO/2005/461/AG.MA/FOR.  
Infracciones. 1. Grave art. 76.6, 86.B) Ley 2/92 de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).  
Fecha: 15 de diciembre de 2005.  
Sanción: Multa 900 euros, Otras obligaciones No Pecuniarias: Acotar las parcelas dañadas por el tiempo necesario para que su recuperación sea total, Reponer, se recomienda, no reiterar

con acciones como a denunciada, ya que actuaciones como ésta comprometen seriamente la evolución del monte a estadios superiores dentro de su correspondiente serie de regresión.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.-El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios y Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Carlos Rodrigo Hernández.  
DNI: 30500191Y.  
Expediente: CO/2005/438/AG.MA/CAZ.  
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Periodo de Prueba.

Interesado: Grupo Portival S.L.  
CIF: B91052159.  
Expediente: CO/2005/411/AG.MA/INC.  
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Periodo de Prueba.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Javier Cabrera González.  
DNI: 80151889V.  
Expediente: CO/2005/642/OTROS FUNCNS/RSU.  
Infracciones. 1. Grave art. 34.3.A), 35.1.B) de la Ley 10/98, de 21 de abril de Residuos.  
Fecha: 28 de noviembre de 2005.  
Sanción: 1. Multa de 6.010,13 euros hasta 300.506,05 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Isidro José Chacón Caballero.  
DNI: 26977803E.  
Expediente: CO/2005/7/G.C/EP.  
Infracciones. 1. Grave art. 74.10), 82.1.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 14 de noviembre de 2005.  
Sanción: Multa de 120 euros, la cual ha sido abonada por los interesados.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo Recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 30 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*CORRECCION de errores del anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de Resolución (BOJA núm. 189, de 27 de septiembre de 2005).*

Advertido un error material en el anuncio sobre notificación de Resolución definitiva correspondientes al expediente núm. HU/2004/145/INC procede su corrección conforme a lo siguiente:

Donde dice: Núm. de expediente: HU/2004/145/G.C./FOR.  
Don Abderrahim Lafsahi.  
Debe decir: Núm. de expediente: HU/2005/145/G.C./FOR.  
Don Abderrahim Lafsahi.

Huelva, 22 de diciembre de 2005.

## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

*CORRECCION de errores a anuncio de bases (BOJA núm. 238, de 9.12.2005).*

Habiendo sido publicadas en el Boletín de la Junta de Andalucía, núm. 238 de 7.12.05, las Bases que han de regir la provisión de diez plazas de Policía Local, aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11.10.05, se hace público que:

Donde dice:

A.5. Prueba de resistencia general: carrera de 1.000 metros lisos.

Se realizará en pista de atletismo o en cualquier zona totalmente llana de terreno compacto. El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. La salida se realizará en pie. Será eliminado el corredor que abandone la pista durante la carrera. Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

	GRUPOS DE EDAD		
	18 a 24	25 a 29	30 a 34
Hombres	4 minutos	4 minutos y	4 minutos y 20 seg.
Mujeres	4 minutos y 30 seg.	4 minutos y	4 minutos y